



Resolución del Consejo de Desarrollo Sostenible ante la situación de escalada bélica en Ucrania

El Pleno del Consejo de Desarrollo Sostenible, tras su reunión en sesión ordinaria del 25 de enero de 2022, manifiesta:

Su profunda preocupación por la escalada bélica generada en el conflicto en torno a Ucrania, cuyas consecuencias pueden ser catastróficas para toda Europa y con un grave impacto internacional, que aumentaría el sufrimiento que la pandemia y sus consecuencias está infligiendo a las sociedades de todo el planeta.

El Pleno recuerda que la Paz es un elemento inherente e irrenunciable de la Agenda 2030, con la que España está fuertemente comprometida. Por ello, la resolución de cualquier conflicto entre países, organizaciones, colectivos y personas debe basarse siempre en soluciones pacíficas y respetuosas con los derechos humanos. Sabemos bien que las consecuencias más severas de los conflictos armados siempre son sufridas por los colectivos en situación de mayor vulnerabilidad de la sociedad.

El Pleno del Consejo de Desarrollo Sostenible insta a movilizar todos los recursos y acciones necesarias para superar este profundo desencuentro, a través del fortalecimiento de la labor diplomática y la generación de vías de diálogo y acuerdo que garanticen en todo momento la protección, seguridad y prosperidad de toda la población sin discriminación de ningún tipo (edad, género, orientación sexual, identidad de género, características sexuales, origen, entre otros).

Madrid, 7 de febrero de 2022